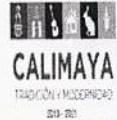


Entidad Municipal: CALIMAYA 069
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de diciembre 2018



A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (4) Esta cuenta esta integrada por efectivo el cual fue considerado por el fondo revolvente del tesorero y presidente municipal cuentas que se cancelaron al cierre del ejercicio; El saldo de la cuenta de efectivo al cierre del ejercicio es de 10,247,586.38 de los cuales se entregan cheques de caja por un importe total de 7,199,255.55 resultando una diferencia de 3,048,330.83 del cual se esta solicitando su claracion y/ devolucion. **Bancos**, se comenta que se aperturaron cuentas bancarias con dos instituciones bancarias, y en el mes de mayo se cancelan contratos con la institucion bancaria AFIRME y se aperturan contratos con Institucion bancaria BANCOMER, y que derivaron de las actividades propias del municipio comentando que sus saldos se encuentran debidamente conciliados mes a mes para el cierre del ejercicio

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5) La cuenta no presento movimientos durante el ejercicio Las cuentas de Otros efectivos y equivalentes, Cuentas por cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo, Anticipo a Proveedores, Anticipo a Contratistas y Almacen de Materiales y Suministro de Consumos presentan saldos considerables en su mayoría de Administraciones anteriores de los cuales se estan haciendo las observaciones correspondientes a la administracion saliente para seguimiento

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6) Sin movimiento

Inversiones Financieras (7) El municipio no relizo inversiiones ,solo se cuenta con Fondo Financiero de Apoyo Municipal transferencia

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8) Este rubro corresponde a bienes, Muebles e Inmuebles y Construcciones en Procesos integrado por terrenos, asi como obras capitalizables no capitalizables y de dominio,publico,mobiliario y equipo especialmente de altas de bienes adquiridos y/o donaciones ,Adquisicion equipo de transporte para el area de obras publicas ,maquinaria y accesorios y otros bienes diversos integrados En relacion al inventario se concluyo. en el mes programado , reflejado en Acta-Entrega recepcion de bidamente conciliado ,con un inventario disponible, asi mismo se le comenta que la cuenta de construcciones en proceso refleja la dismunicion de saldo debido a que se realizaron cancelaciones de obras. Existe un saldo de \$43,079,360.46 (Cuarenta y tres millones setenta y nueve mil trescientos sesenta pesos 46/100 M.N.) del cual se solicita se aclare el por qué no se depuro la cuenta; en el caso de las obras que corresponden a la administración 2016-2018

Estimaciones y Deterioros (9) En el ejercicio se realizo un movimiento contable , de para depurar saldos con movimlentos de estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo se realizo depurar saldos reales en Estados Financieros en la cuenta 2112, por falta de documentacion suficiente y competente para el cierre del ejercicio a fin de obetener saldos reales en Estados Financieros..

Otros Activos (10) * En la cuenta (1123) Se registra el subsidio para el empleo de ejercicio anteriores, saldo de deudores sin movimiento mayor a 60 dias correspondiente a administraciones, anteriores y saldo de gastos a comprobar administracion 2016-2018. el cual fueron cancelados

Pasivo (11)

presentando movimiento ene le mes en referencia a retenciones que varia mes a mes. Asi mismo fue cubierto el credito contratado con FINANCIERA LOCAL SA DE CV SOFOM ENR, en el mes de septiembre y pago total del credito con FINANCIERA SOLUGOB S.A DE C.V. para el cierre del ejercicio. Las retenciones fueron retenidas y no enteradas oportunamente, asi como tampoco se dejó el dinero retenido para ser pagado a las distintas dependencias recaudatorias destacando por su monto la retención del ISR a trabajadores por la cantidad de \$6,086,945.67 que en algún momento tendrá que ser pagado y generara recargos que correrán a cargo del tesorero municipal de la administración saliente en términos de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 55 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, 312 del Código Financiero del

II. Notas al Estado de Actividades

son Impuesto Predial, Traslacion de dominio, derechos de agua potable Uso en vias publicas Activ comerciales. Conexión de sistema de agua y drenaje, Desarrollo Urbano y Obras publicas, Expedicion o refrendo anual de licencias, Serv prestacion de catastro, Venta o arrendamiento de bienes, Impresos y papel especial, Aprovechamientos y Recargos, Transferencias estatales y Otros ingresos, Egresos por objeto del gasto Servicios personales, Materiales y suministros, Servicios Generales el cual muestra un flujo del ejercicio en el efectivo recibido como resultado de las actividades economicas para el desarrollo de actividades del ente publico Los ingresos de gestión reflejan un incremento, recaudando ingresos propios de Impuestos, Derechos, Aprovechamientos, y Aportación de mejoras. NOTA: se realiza el comentario que en el mes de septiembre se se realizo la rescion del convenio que se tenia con GOBIERNO DEL ESTADO EN REREFERENCIA AL PAGO DEL IMPUESTO

Gastos y Otras Pérdidas (13)

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14) El saldo neto en la Hacienda pública/Patrimonio Generado del ejercicio ha

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo (15) En referencia a este rubro ,se aprecia disminucion en el efectivo derivado de cierre de programas federales y estatales, como lo norma la ley de diciplina financiera. Asi mismo se le informa que en el mes de diciembre se realiza un ajuste presupuestal para el cierre del ejercicio por termino de administracion reflejando sus saldos en ceros.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (16) Se presenta partidas, cancelacion de la cuentas para el cierre del ejercicio y por termino de administración .



LIC. OSCAR HERNANDEZ MEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Oscar Hernandez Meza".



C.P. JOSE MANUEL SEVERIANO RODRIGUEZ
TESORERO MUNICIPAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jose Manuel Severiano Rodriguez".

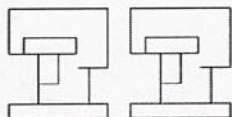
C. MARIA HERNANDEZ HUITRON
SINDICO MUNICIPAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Maria Hernandez Huitron".

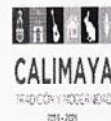
C. SERAFIN ESTRADA VIDCHIS
SECRETARIO MUNICIPAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Serafin Estrada Vidchis".





Entidad Municipal: CALIMAYA 069
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de diciembre 2018



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

Contables: Se refleja saldo en la cuenta 1151 (artículos disponibles por el Almacén de Materiales), Refleja la adquisición

Valores: **Sin movimiento**

Emisión de obligaciones: **Sin movimiento**

Avales y Garantías: **Sin movimiento**

Juicios: **Sin movimientos**

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: **sin movimiento**

Bienes en concesión y en comodato: celebración de contrato de comodato entre el municipio de Calimaya representado por el presidente Municipal Armando Levi Torres Aranguren quien lo sucesivo se le denominara "el comodante" y por la otra parte los responsable de las áreas de Secretaría técnica, Secretaría del ayuntamiento y Tesorería quien lo sucesivo se denominara comodataria, para la prestación de combustibles y lubricantes y reparación y mantenimiento vehicular., haciendo el comentario al inicio del ejercicio se cancela esta prestación del

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: se realizan movimientos de Presupuestales de ingresos para cierre del ejercicio

Cuentas de Egresos: se realizan movimientos presupuestales de egresos para cierre del ejercicio

LIC. OSCAR HERNANDEZ MEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. JOSE MANUEL SEVERIANO RODRIGUEZ
TESORERO MUNICIPAL

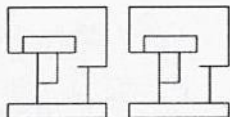


C. MARIA HERNANDEZ HUITRON
SINDICO MUNICIPAL



C. SERAFIN ESTRADA VILCHIS
SECRETARIO MUNICIPAL





Entidad Municipal: CALIMAYA 069
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de diciembre 2018



C) Notas de Gestión Administrativa

primordiales necesidades de servicios básicos, está conformado por diez Regidores, un Sindico y un Presidente Municipal, con ello el H. Ayuntamiento, se rige en su total ejercicio, por el consenso de todos sus integrantes, los cuales convergen en primera instancia dentro de los ejes rectores derivando el Plan de Desarrollo Municipal y sus decisiones fueron plasmadas mediante sesiones de Cabildo y sesión del Consejo de Desarrollo Municipal, donde se ventilaron acciones, recursos financieros, obra pública, su desarrollo, seguimiento y evaluación de **Panorama Económico** (5) Se encaminado al abatimiento del rezago social y de la pobreza, al desarrollo económico, social y del empleo, al atendiendo la salud y la fortaleza de la cultura; entre otras vertientes.

numéricamente suficiente para alcanzar los requisitos que la ley del nuevo Estado de México imponía para que se erigiera en municipio. Por ello, no fue necesario esperar una concesión estatal en este sentido. Calimaya, al nacer el Estado de México, pasó de facto a la categoría de municipio. La "República Indígena" se convirtió en un viejo recuerdo. El germen de la comunidad mestiza que hoy es Calimaya había empezado a dar fruto en aquellos años y este es el hecho más relevante en la historia de Calimaya entre 1821 y 1856.

dentro de los ejes rectores por establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y sus decisiones que fueron plasmadas mediante sesiones de Cabildo y sesión del Consejo de Desarrollo Municipal, donde se ventilan acciones, recursos financieros, obra pública, su desarrollo, seguimiento y evaluación de los mismos

jurídica municipal del Estado de México, la cual rige la actuación y preparación de información a los Ayuntamientos de sus 125 Municipios, plasmada en la Constitución Estatal, la Ley Orgánica Municipal, Código Financiero del Estado de México, entre otros, de acuerdo a las facultades que cada integrante de la administración le competen.

Gubernamental para las Dependencias y Entidades de Gobierno y Municipios del Estado de México, en este último, tienen lugar la mayoría de las determinaciones normativas que entre la CONAC y el Órgano Superior de Fiscalización han determinado en normativa para dar cumplimiento de la Ley General de Contabilidad

de lo que mas destcac la adquisicion de caamas de vigiancia que fueron pagadsa con recursos fefom 2018 segun convenio. y adquisicion de diversos vehiculos.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11) A la fecha no hay gestiones por ninguno de estos conceptos.

Reporte de la Recaudación (12) Se reporto en tiempo y forma el reporte de recaudación. A Gobierno del Estado de Mexico

cantidad de los cuales se componen entre Proveedores por pagar que se generaron de ejercicios anteriores, así como retenciones y otras cuentas por pagar a corto plazo.

Calificaciones Otorgadas (14) Al mes que se reporta no hay calificación alguna, y las anteriorese se desconocen, no existe evidencia alguna.

Proceso de Mejora (15) Se pretende otorgar un mejor servicio a la ciudadanía con más y mejores resultados de la mano con la gente.

Información por Segmentos (16) A la fecha no hay información por segmentos

Eventos Posteriores al Cierre (17) no hay eventos porteriores.

Partes Relacionadas (18) a la fecha no hay partes relacionadas con ninguna dependencia

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19) El software que se tiene para la elaboración de los registros contables en los que se integran las operaciones del Municipio de Calimaya, PROGRESS, mismo que se implemento a nivel municipal, con el objeto de llevar los registros contables de acuerdo a los lineamientos que establece el OSFEM, en cumplimiento de la normatividad que establece el CONAC, Los aspectos economicos y financieros se han otorgado en tiempo y forma los recursos de los capitulos 1000, 2000, y 3000 lo cual se ve reflejado en los estados financieros y presupuestarios Se cuenta con una pagina de



LIC. OSCAR HERNANDEZ MEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JOSE MANUEL SEVERIANO RODRIGUEZ
TESORERO MUNICIPAL



C. MARIA HERNANDEZ HUITRON
SINDICO MUNICIPAL



C. SERAFIN ESTRADA VILCHIS
SECRETARIO MUNICIPAL